

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL OMiES (ONLINE MASTER IN ENGLISH STUDIES) DEL DÍA 19 DE ENERO DE 2017.

En Jaén, en el Seminario 223, del edificio D2 del Campus de Las Lagunillas, a las 12:30 horas del día 19 de enero de 2017, se reúnen en convocatoria única los miembros de la Comisión Académica del OMiES (*Online Master in English Studies*) que a continuación se relacionan.

ASISTENCIA

Asistentes: D. Antonio Vicente Casas Pedrosa, D.^a M.^a Belén Díez Bedmar, D.^a Paola García Ramírez, D. Jesús Manuel Nieto García, D. Eugenio Manuel Olivares Merino y D.^a M.^a Luisa Pérez Cañado.

Excusa su ausencia: Libertad Serrano Lara.

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Coordinador del Máster.

D. Eugenio Olivares informa de la buena salud de la que goza el OMiES, que actualmente cuenta con un elevado número de matriculaciones (84 estudiantes de nueva matrícula en el curso académico 2016/2017). Asimismo la interacción entre el profesorado y el alumnado a través de la plataforma de docencia virtual ILIAS está siendo fluida y sin incidencias que destacar.

En cuanto al presupuesto del OMiES, el Coordinador explica que se dispone de 1.500€ al año para gastos de representación.

Debido al elevado número de estudiantes en determinadas asignaturas, se plantea la posibilidad de solicitar su división en grupos de prácticas. Para ello se estudiará la solicitud de una reunión con D. José M.^a Quesada Teruel (Director del Secretariado de Profesorado) a la que también acudirían D. Jesús López-Peláez Casellas (Director del Departamento de Filología Inglesa) y D.^a Elena Feliú Arquiola (Coordinadora del Máster Universitario en Lengua Española y Literatura: Investigaciones y Aplicaciones Profesionales).

Finalmente informa de que cuatro estudiantes han expresado su intención de depositar el TFM en la convocatoria de febrero.

2. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.

El Secretario se excusó en el correo electrónico en el que se remitía la convocatoria a esta reunión debido a la imposibilidad de proceder al envío de las actas pendientes.

3. Procedimiento a seguir para la asignación y tutorización de los TFMs del curso 2016-2017.

En lo que se refiere a la inmediata asignación de tutores de TFM, se intentará buscar un perfil de idoneidad en la medida de lo posible. Se le enviará al alumnado el documento de "*Initial proposal*" para su cumplimentación y el plazo para remitirlo a la Coordinación del máster expirará el 31 de enero.

Debido al elevado número de alumnado matriculado de esta asignatura, se va a abrir la posibilidad de ofertar la dirección de TFM a otras tres profesoras del Departamento de Filología Inglesa (D.^a Encarnación Almazán Ruiz, D.^a Raquel Fuentes Martínez y D.^a Ana Pérez Porras), además de a una profesora de la Universidad de Granada (D.^a María Moreno Jaén) que quisiera dirigir el TFM de una alumna concreta.

D. Antonio Vicente Casas plantea la posibilidad de, llegado el caso, contactar con antiguos miembros del Departamento de Filología Inglesa que pudieran estar interesados en asumir la tutorización de algunos estudiantes.

4. Medidas anti-plagio.

En el proceso de depósito de TFM para su defensa en la pasada convocatoria de diciembre se han detectado circunstancias problemáticas relacionadas con el plagio. Gracias al software anti-plagio *Turnitin*, cuya licencia de usuario múltiple adquirió la Universidad de Jaén, se pudo descubrir a tiempo, impedir su depósito e informar a la estudiante responsable del mismo de que se trata de una práctica ilegal que según se establece en la normativa conlleva la calificación de 0 ("Suspenso") y de que, en caso de reincidir, será automáticamente expulsada del máster.

Por estos motivos, se acuerda aplicar las siguientes medidas anti-plagio en la próxima convocatoria de febrero de 2017:

- i) todos los TFM, antes de su depósito a través del espacio habilitado a tal efecto en la plataforma de docencia virtual ILIAS, han de subirse a *Turnitin*;
- ii) el alumnado enviará la versión final a la becaria de apoyo al OMiES, D.ª Libertad Serrano Lara, que se encargará de someterlos al escrutinio de *Turnitin* y remitir los correspondientes informes a los tutores;
- iii) los tutores dispondrán de unos días para decidir si dan el visto bueno a dichos trabajos o no.

Posteriormente se establecerán los plazos internos necesarios para poner en marcha estas medidas.

5. Ruegos y preguntas.

No hay ni ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:55 horas del día indicado al principio de esta Acta, de todo lo cual doy fe como Secretario de la Comisión, con el visto bueno del Coordinador del OMiES, que la preside.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO



Eugenio Manuel Olivares Merino



Antonio Vicente Casas Pedrosa